

LABOR MUNICIPAL

## La sesión de la Comisión Permanente

La sesión de ayer tarde, que estaba anunciada para las cuatro y media, dió comienzo a las seis menos cuarto, por no haber el número suficiente de concejales.

En otras ocasiones hemos hablado acerca de esta cuestión, pero parece ser que algunos señores del Concejo se obstinan en ir tarde a la sesión.

Los que necesariamente tenemos que hacer esta información, nos eternizamos en la Casa Consistorial, esperando que haya el número reglamentario de ediles para dar principio a la sesión Y como nosotros tenemos otros asuntos que hacer, tan importantes como el del Ayuntamiento, rogamos al alcalde, para que en lo sucesivo, vea la manera de que no ocurra más lo que hasta ahora viene ocurriendo sobre la hora en que ha de dar comienzo la sesión.

\*\*\*

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Gil, Valcarcel, Diaz, Amatraz y Cánovas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y Gaceta de Madrid.

Se dió lectura del balance del Banco del Crédito Local.

Se da lectura a una instancia de don Gregorio Martínez Montesinos reclamando contra la modificación acordada por el Pliego de Condiciones para la subasta de la Plaza de Abastos y Lonja.

También reclamando sobre este asunto presentaron instancias don Luis Arroniz y don Antonio Gómez, la firma da por este señor, ya la conocen nuestros lectores.

La presidencia dice que nada más lejos, ha tenido el Ayuntamiento al adicionar estos nuevos artículos en el pliego de condiciones, que lesionase los intereses de los exportadores de frutas.

Dice que la adición de estos párrafos, es para evitar el fraude.

Si se hubiera anunciado, el concurso de subasta podría sufrir variación.

Continúa diciendo que de plano parece difícil hacer innovaciones en el contrato, y estima que debe pasar a la

## Los restos del teniente Mendoza

De conformidad con lo que se tenía previsto, ayer tarde llegaron a Murcia los restos del heróico teniente de Regulares, muerto en campaña, don Eladio Mendoza Villaiba.

En la parroquia del Carmen esperaban todas las representaciones del elemento oficial y un gran gentío, que testimoniaba con su asistencia el sentimiento que causó la muerte del joven oficial.

Después de rezar un responso en la expresada ige-

Comisión de Letrados como asunto de urgencia.

También cree que debe convocarse a una reunión extraordinaria, para deliberar sobre esta cuestión.

Gil y Diaz están conformes con lo propuesto acerca de la sesión extraordinaria.

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Letrados.

Pasó a la Comisión de Propios la instancia de don Antonio Caparrós, relativa a la expropiación de terrenos de su propiedad junto al matadero municipal.

Las instancias de don Mariano Pérez y don Antonio Noguera, solicitan o a reposición del acuerdo de la Comisión Permanente, fué desestimada.

Se informaron favorablemente varias reclamaciones al Padrón de Cédulas personales.

Se aprobaron los informes.

A varios señores se les concedió permiso para edificar en distintos sitios de la población.

Pasó a la comisión la instancia de don José López Ríos y otros, solicitando se modifique las Ordenanzas de edificación, en las zonas de influencia de los caminos.

### FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

La Comisión de Policía Rural informa favorablemente las instancias de doña Antonia Galvez y don José Pelágrin sobre construcción de unos muros.

Se aprobó el programa de festejos, introduciéndose otros en el programa, que llamaron festejos, que consisten, en «Comunión para im-pedidos», Bendición de la bandera de los ex-protectores, y la imposición de 100 pesetas a los niños que nazcan el día de la Coronación de la Virgen.

La presidencia dió cuenta de su viaje a Madrid, de cuya actuación, ya dió cuenta la Prensa local.

Finalmente dice que el día 25 del actual a las once de la mañana tendrá lugar la subasta del arriendo de Plaza y Lonja y propone al Concejal señor Hernández Mora, para presidir.

Conformes: Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El vapor «Tambre» de procedencia de Alemania ha traído a su bordo desde Melilla a el cadáver del que fué heróico cartagenero, nacido en el barrio del no menos glorioso Peral, don Eladio Mendoza, teniente de Infantería. Su cadáver ha sido trasladado a Murcia, donde recibió sepultura.

## DIARIO DE CARTAGENA

### LOS RESTOS DE UN HEROE

El vapor «Tambre» de procedencia de Alemania ha traído a su bordo desde Melilla a el cadáver del que fué heróico cartagenero, nacido en el barrio del no menos glorioso Peral, don Eladio Mendoza, teniente de Infantería. Su cadáver ha sido trasladado a Murcia, donde recibió sepultura.

### DEFUNCIÓN

Ha producido general sentimiento la muerte del ex-teniente de Alcalde don José Basilio Minguez, persona de acrisolada honradez.

Su entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

### Tres sucesos

#### HALLAZGO DE UN CA-DAVER

Antonio Arrniz Soriano, al pasar por el kilómetro número 28 de la carretera de Yecla, encontró un hombre tendido en el suelo y cubierto con una manta, al que llamó repetidas veces y viendo que no contestaba fué al cuartel de la guardia civil para dar conocimiento de ello.

Personóse en el citado lugar el Juzgado, que procedió al levantamiento del cadáver, no encontrando ningún documento acreditativo de su personalidad, pudiéndose indicar únicamente que representaba unos 60 años de edad.

#### ESTABA

A la guardia civil de Albu-deire se presentó Antonio Alcázar Ladrón de Guevara, representante del contratista de la carretera de Archena a Caravaca, denunciando que hace varias semanas le habían estafado los destagistas Raimundo y Antonio Cano Zorrilla, de 29 y 39 años de edad, respectivamente, naturales de Orceja (Jaén), la cantidad de cuatrocientas pesetas que le pidieron a cuenta de jornales pasándose luego a trabajar con otro contratista.

Preguntados los citados jornaleros confesaron que le habían pedido 300 pesetas.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Campo del Río.

#### HERMANOS QUE RIÑEN

En Cehegin, en la calle de Quipar, por asuntos de familia riñeron los hermanos María y Francisco López Mola, interviniendo otro hermano llamado Víctor.

El Juzgado contie de en el asunto.

## Cosas del deporte

### LA DISCIPLINA

Hoy, como en todas las las c'ases de organismos, en los dedicados al deporte futbolístico, algo de índole moral tan esencial a ellos, que se hace en muchos casos indispensable su manifestación con toda pureza para que aquellos puedan desarrollarse no malmente.

Siempre hay quien tiene atribuciones para indicar lo más conveniente, lo que debe hacerse en el caso particular y, por consecuencia, quien debe, quien tiene la obligación de obedecer al que manda. Sentado esto, hay que añadir claro está, que hay que hacer uso de la facultad de ordenar con todo el tacto que se precise para a mejor realización del fin que se persiga.

De esta cualidad, tan delicada, resultan muchas veces los éxitos y fracasos de los organismos deportivos.

Hay que tener siempre en cuenta, respecto a lo anterior, que siempre suele haber una diferencia de calidad entre las personas que se produce la relación; ello no obstante no es suficiente a justificar actitudes, siquiera momentáneas, que, luego, encuentran un eco determinadamente desfavorable en el ambiente.

No hay por qué admitir, y hasta sopor, en algunas ocasiones, actitudes un tanto violentas apoyadas, para creer en su impunidad, por circunstancias especiales, des de luego. Pero, precisamente, la mayor virtud por parte del que no debe admitirse le pongan tachas a sus ordenes reside en este punto.

La disciplina es fundamental en toda organización, pero no es igual en todas ni mucho menos. Hay que hacerse cargo de muchas cosas, tener en cuenta muchos intereses y, sobre todo, que hay consecuencias de las faltas en este orden, que, a veces,

## El Palacio de América

Hace ya muchos años, quizás desde los tiempos en que don Rafael María de Labra, abogaba por la aproximación hispanoamericana, que viene hablándose de la necesidad de edificar en Madrid un palacio, donde las repúblicas americanas de abo fengo español, tengan su sede espiritual. La idea, tan loable y tan simpática ha echado raíces en el corazón de todos los españoles, incluyendo en el adjetivo a los nacidos en la Península y a los indígenas del Nuevo Mundo. No sé tratá, naturalmente, de dar a las repúblicas americanas una nueva representación de carácter político en la Corte madrileña, sino de algo más sustantivo, más íntimo, más cordial. América, la América española (¿por qué insistirán todavía algunos en decir América latina?) debe tener su casa propia, su residencia espiritual en el centro de España.

El proyecto está, al parecer en vías de hecho. Hay un comité de propaganda que se ha encargado de dar realidad al propósito. Un comité que periódicamente se reúne, invitando a la asamblea a unos cuantos señores. Se pronuncian discursos, se exponen ideas, se detallan y concretan aspiraciones. Pero no se pasa de ahí. Es preciso convenir en que se ha hablado ya demasiado. Al fin y a la postre, no se trata de ningún arco de iglesia. La construcción de ése Palacio no representa arriba de media docena de millones de pesetas, cifra ciertamente insignificante para la importancia y trascendencia del proyecto. Unos millones de pesetas que podría anticipar el Estado, bien seguro de que los españoles desparramados por las repúblicas americanas darian bastante más, sin que esto

## Suscripción

### PARA COSTEAR LA CRUZ DE BENEFICENCIA AL NIÑO SIXTO MELGAREJO

Suma anterior, 232 40 pesetas.

Escuela de niñas de dsña Luisa Izquierdo, Murcia 2 45; idem, idem de doña Soledad Callejo, Churra, 6 75; idem, idem de Rincón de Seca, 5; idem, idem, de Albatá, 2 35; idem, idem, de Quitapejos, 7; idem, idem, de Era-Alta, 3 85; idem, idem, de Torrealgüera, 4 40; idem, idem, de los Ramos, 3 60; idem de niños de San Andrés (barrio de San Juan), 5; idem graduadas de niños «Cierva Peñafiel» 7 20; idem de niños de Torrealgüera, 3 05; Claustro Normal de Maestros, 10; Escuela graduada de niños aneja a la Normal de Maestras, 7 66.

Suma, 298 70 pesetas.

## La flota china

Londres, 16.— Comunican de Shanghai que toda la flota china, fondeada frente a aquel puerto, se ha puesto a las órdenes del Gobierno de Cantón.

## Los restos del teniente Mendoza

quisiera decir que los otros, los residentes en España y los súbditos americanos nos quedásemos afrás.

No obstante, siempre ape-gados a la tradición, seguimos pensando que las cosas de Palacio deben ir despacio, y perdemos lastimosamente el tiempo en cambiar impresiones y derrochar arte y oratoria. ¡Basta de discursos, por Dios! Hemos hablado ya demasiado. Y basta, sobre todo, de trámites oficiales. La obra no puede, no debe ser exclusivamente de unos cuantos. Hemos de ser todos quienes contribuyamos a ella. No habrá un solo español, un solo americano que no aporte a ella su concurso. Búsquese el dinero y póngase ya la primera piedra. Pero sin colocarnos un nuevo discurso.

Estamos en momentos que aconsejan la máxima solidaridad. Ya no es posible el desenvolvimiento de las nacionalidades aisladas. Por otra parte, la diplomacia, como régimen político, está en descrédito. Los pueblos tienden a agruparse, más que por conveniencias económicas, por comunidad de ideales históricos. Un poco más, y España y las repúblicas americanas serán como las provincias autónomas de una gran nacionalidad. En cierto modo, no son otra cosa desde hace mucho tiempo. Nosotros, los españoles, tenemos ya en todas las capitales americanas nuestros casinos, nuestros centros intelectuales, nuestras residencias. Y las fundaron los españoles emigrados, con dinero americano. Fundemos ahora en Madrid, el Palacio de América, si es posible, con dinero español. Es necesario, es indispensable que los americanos tengan aquí su casa, en el solar de los antepasados.

Pero no más asambleas, no más discursos, no más reclamos. Esto está bien para unos Juegos florales. Don Rafael María de Labra dejó agotado el tema.

## Tercer Aniversario del Señor Don Joaquín Cerda Reig

que falleció el día 19 de Marzo de 1924 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana día 18, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia del Rosario (Santo Domingo).

Su sentida esposa doña Nieves Vidal; hijos, don Joaquín y doña Dolores Ruíz-funes; nietos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les invitan a algunos de estos sufragos, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones, anticipándoles su más profundo agradecimiento.

MURCIA 17 DE MARZO DE 1927

Los Excmos. e Illmos. Sres. Obispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia y Jaca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.